

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2010-400

Salta, 29 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.919/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la elevación del Proyecto para el Ingreso 2011 a esta Facultad, elevado por la Lic. Gladys García - representante para el Ingreso 2011 por esta Unidad Académica - tal como fuera consensuado - oportunamente - por los representantes de la Comisión de Ingreso, el Equipo del Área de Tutoría y las Autoridades de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - constituido en comisión - produjo su dictamen a fs. 15 del Expte. 10.902/2010;

Que este Consejo Directivo - en sesión ordinaria del 16 de noviembre de 2010 - aprobó ese dictamen y dispuso llamar a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para atender la Plataforma Moodle;

Que la presente convocatoria se encuadra en los términos de la Resolución CS N° 519/10.

Que por Resolución CS N° 520/10 se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el personal que se desempeñe en el marco del Proyecto de Articulación para el ingreso de la Universidad Nacional de Salta - C.I.U. 2011.

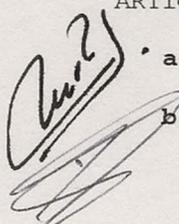
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura interina de Un (1) cargo de Jefe de Trabajo Práctico con dedicación simple, para atender la Plataforma Moodle; DEL CURSO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD 2011 (CIU 2011), EN LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, por el término de dos meses, mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal.

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

- 
- a) **Periodo de Publicidad:** Del 2 al 10 de diciembre de 2010 a través de carteleras de esta Facultad.
 - b) **Periodo de Inscripciones:** 13 al 15 de diciembre de 2010 de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica. Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

JTP Plataforma Moodle - CIU 2011

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2010-400

Salta, 29 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.919/10

- Solicitud de Inscripción
- Tres copias de curriculum vitae debidamente firmadas cada una de sus hojas, acompañado de un solo juego de documentación probatoria.

c) Evaluación de antecedentes y entrevista personal: viernes 17 de diciembre de 2010 a hs. 08,30.

ARTICULO 3°.- El perfil docente es el siguiente:

- Ser docente de la Facultad de Ciencias Naturales con formación disciplinar en las carreras de la Facultad
- Poseer conocimientos y manejo de la Plataforma Virtual Moodle.
- Poseer conocimiento del Proyecto de Ingreso 2011 (CIU 2011).

ARTICULO 4°.- La Comisión Evaluadora estará integrada por:

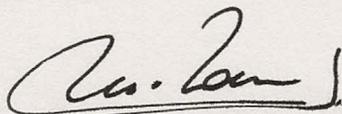
Titulares

Lic. Gladys García
Dr. Pablo Ortega Baes
Prof. Patricia Valdés

Suplentes

Prof. Diana Santos
Lic. Cecilia Moreno
Lic. Cristina Bonomo

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretarías de la Facultad, a la Comisión Asesora, Dpto. Personal, exhibase en cartelera, dése amplia publicidad en página web de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.



Lic. Marcela ROMERO
SECRETARIA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



LIC. ALFREDO CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES